

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 58 Sábado 8 de marzo de 2014 Sec. IV. Pág. 10760

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8365 PALMA DE MALLORCA

Don José Luis Garrido de Frutos, Secretario del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Palma de Mallorca.

Por el presente, hago saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado con el n.º 416/11 se ha dictado a instancia de de la administración concursal en fecha 28 de febrero de 2014 Auto de conclusión del concurso del deudor In&Out Travesl Consultants, S.L., con CIF B-57270910, y domicilio en la calle Miquel Arcas, numero 6, Palma, habiéndose aprobado en el citado auto la rendición de cuentas presentada por la administración concursal, quedando la misma de manifiesto en esta Oficina Judicial.

Palma de Mallorca, 28 de febrero de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140010431-1